



**Econométrica S.A**  
*economic research and forecasts*

Argentina  
Macroeconomic  
Outlook

***“El Impacto Social y  
Fiscal de la Nueva  
Asignación Familiar”***

Por Ramiro Castiñeira

*Conozca  
nuestro*



[www.econometrica.com.ar](http://www.econometrica.com.ar)

**Diciembre  
2009**

**39** 1970 - 2009  
*años dedicados al  
Análisis Macroeconómico*

---

# **Econométrica S.A**

*economic research and forecasts*

Lavalle 465, piso 2° - (C1047AAI) Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54-011) 4325 – 9443 o 4322 – 4668

Fax: (54-011) 4322 - 6927

E-mail: [info@econometrica.com.ar](mailto:info@econometrica.com.ar)

Sitio Web: [www.econometrica.com.ar](http://www.econometrica.com.ar)

Blog: [www.econometrica.com.ar/blog](http://www.econometrica.com.ar/blog)

(Clave de acceso IV Trim 2009: 0303 )

---

Copyright © 2003

**Econométrica S.A**  
*economic research and forecasts*

# “El Impacto Social y Fiscal de la nueva Asignación Familiar”

Por Ramiro Castiñeira<sup>1</sup>

Sea por iniciativa propia o un avance sobre la agenda de la oposición, lo cierto es que el Gobierno anunció el plan de “*Universalización de las Asignaciones Familiares*”. La medida busca extender el beneficio de la asignación familiar que procura el Estado a todos los trabajadores registrados, ahora también a trabajadores que se desempeñan en la economía informal o se encuentran desempleados.

Actualmente la asignación familiar tiene un máximo de \$180 mensuales por cada hijo menor de 18 años a cargo del trabajador. El sistema cubre a 4,3 millones de menores de edad, con un costo anual cercano a los \$10.000 millones, equivalente al 0,8% del PBI. Ahora bien, la población menor de 18 años en Argentina supera los 12,4 millones, lo que implica que el actual sistema de seguridad social sólo cubre al 35% del grupo etario.

El 65% restante (equivalente a 8,1 millones de menores), no acceden al beneficio bien porque sus padres se desempeñan en la economía informal o se encuentran desempleados, o en el otro extremo y siendo los menos, no acceden por estar a cargo de trabajadores registrados con salarios superiores a \$4.800. Tampoco acceden si no están bajo relación de dependencia por ser monotributista, cuenta propia, profesional, patrón, etc.

De este universo de 8,1 millones de menores, está claro que el Gobierno estableció requisitos para focalizar la nueva asignación familiar sólo a los menores más vulnerables. Con tal objetivo se exige un certificado que acredite que el menor está al día con el cronograma nacional de vacunación, y para los mayores de cinco

años de edad, también se exigirá un certificado de asistencia regular a establecimientos educativos públicos. Pero aún cumpliendo dichos requisitos sólo tendrán acceso los padres que trabajando en la economía informal, tengan ingresos inferiores al salario mínimo vigente.

Las exigencias tienden a focalizar la asistencia en los hogares pobres al mismo tiempo que otorga incentivos económicos para el cuidado de la salud y educación de menores en hogares vulnerables. Pero lo cierto es que también conlleva una discriminación horizontal dado que para el trabajador registrado no operan dichos requisitos, al mismo tiempo que el tope de ingreso mensual para acceder al beneficio supera más de tres veces al salario mínimo vigente.

En suma, actualmente existe cierto consenso social en la necesidad de otorgar una respuesta desde el Estado a los menores de 18 años. Pero las diferencias en como hacerlo no son menores dado que unos apuntan a una asistencia en forma universal sin requisito alguno, mientras que otros apuntan en otorgar un subsidio más focalizado que permita asistir sólo a los menores más vulnerables, advirtiendo la presencia de una restricción presupuestaria en el Estado.

El presente informe tiene como objetivo profundizar el análisis. Para ello, primero se presentará un cuadro de situación de la estructura social Argentina. Luego se proseguirá con un análisis de los actuales programas asistencia social del Estado que tengan el objetivo explícito de paliar la pobreza en hogares con menores. Por último, se realizará un análisis del reciente

<sup>1</sup> E-mail: [rcastineira@econometrica.com.ar](mailto:rcastineira@econometrica.com.ar)



programa lanzado por el Gobierno, como también se estimará la cantidad de hogares y menores que se verán favorecidos por la nueva asignación universal, así como también su costo fiscal y forma de financiamiento.

## 1. ESTRUCTURA SOCIAL EN 2008

El cuadro 1 refleja la estructura social Argentina para el año 2008, elaborado con la información provista del informe de la economista especializada en distribución del ingreso y mercado laboral, Roxana Maurizio<sup>2</sup>.

De un total de 11,8 millones de hogares en Argentina, se estima que el 19,6% no disponían de ingresos mensuales por encima del umbral de la pobreza, en tanto que el 6,3% de los hogares vivían en condición de pobreza extrema o indigencia.

Considerando que los hogares en condición de pobreza suelen albergar un mayor número de personas, los guarismos aumentan al 27,5% la cantidad de personas pobres y a 8,6% la cantidad de personas indigentes. En números, se estima que el año pasado un total de 10,9 millones de personas eran pobres, de los cuales 3,4 millones vivían en condiciones de indigencia.

Concertando el análisis en la población menor de 18 años, la columna número 3 del cuadro advierte que su población asciende a 12,4 millones, de los cuales 5,1 millones (41,4%) estarían viviendo en hogares en condición de pobreza, y dentro de este grupo, 1,7 millones se encuentran en hogares en condición de indigencia.

Cruzando la información se advierte que casi la mitad de la población pobre en Argentina son menores de 18 años (47%).

<sup>2</sup> Ver [“Políticas de Transferencias monetarias en Argentina: Una evaluación de su impacto sobre la pobreza y la desigualdad y sus costos”](#), por Roxana Maurizio. Universidad Nacional de General Sarmiento - 2008

En resumen, de una población total de 39,7 millones en 2008, 10,9 millones eran pobres, de los cuales 5,1 eran menores de 18 años de edad.

Que casi la mitad de las personas pobres sean menores de edad, responde a la mayor presencia de menores en los hogares pobres. En efecto, mientras que el 25% de las personas en un hogar no pobre son menores de edad, el guarismo aumenta a 47% en hogares pobres, y al 51% en hogares indigentes.

## 2. LOS ACTUALES PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Los actuales programas del Estado Nacional que tengan el objetivo explícito de otorgar una asistencia monetaria a los hogares pobres, no sólo son escasos, sino también de montos poco significativos. Eso lleva a que hogares aún percibiendo una asistencia monetaria, igualmente no logren salir de la pobreza.

Para cuantificar los recursos que se destinan a la población vulnerable, vale un breve resumen de los tres principales programas de transferencia monetaria a hogares pobres: el “*Plan Jefas y Jefes de hogar*”, el “*Plan Familias*” y el “*Plan Madres*”.

El plan JyJ llegó a cubrir a casi 2 millones de hogares tras la crisis del 2002 con una asignación de \$150 mensuales. Actualmente cubre a poco más de 418 mil familias, que albergan a 635 mil menores de edad. La transferencia monetaria es de igual monto por lo que la inflación de los últimos 7 años redujo a 1/3 el poder de compra inicial. El programa actualmente tiene un costo fiscal de \$752 millones anuales.

Buena parte de los beneficiarios del plan JyJ el Gobierno los reconvirtió en el actual “*Plan Familias*”. Este programa otorga una transferencia monetaria de \$200 a cada madre que tenga como mínimo dos



menores a cargo, monto que se incrementa en \$45 por cada menor adicional, hasta un máximo de seis. A Septiembre de este año cubría a 695 mil familias con 3,5 hijos promedio cada una, lo que permite alcanzar a 2,4 millones de menores de edad, a una asignación promedio de \$77 mensuales por menor a cargo. EL costo fiscal del programa asciende a \$2.251 millones anuales.

Por último, el “Plan Madres” consiste en una transferencia monetaria de \$390 mensuales a madres con no menos de siete hijos. El mismo alcanza a 143 mil familias y cubre a 1 millón de menores. La transferencia montearía implícita promedio es de \$56 mensuales por menor a cargo. El costo fiscal asciende a \$669 millones anuales.

En resumen, los tres principales programas de asistencia social del Estado cubren a 1,2 millones de hogares pobres, donde radican poco más de 4 millones de menores de edad. El costo fiscal de los tres programas no supera los \$3.700 millones anuales, e implica que otorgan una transferencia monetaria implícita promedio de \$75 pesos mensual por cada menor de edad (Cuadro 2).

Los bajos montos otorgados en muchos casos tornan inocuos los actuales programas de asistencia social si el objetivo es sacar a la población de la pobreza, aún cuando el Estado tiene focalizado la población objetivo.

### 3) SUBSIDIOS DIRECTOS VS INDIRECTOS

Por supuesto que existen otras transferencias monetarias por parte del Estado. El ANSES cierra el 2009 con gastos que superan los \$86.000 millones (34% del gasto primario), de los cuales su mayor parte se destina al pago de 5 millones de jubilaciones y pensiones (el plan de inclusión previsional de 2007 permitió incorporar a 2 millones de nuevos jubilados, llevando la tasa de cobertura a más del 95% de la población

pasiva<sup>3</sup>). También cubre las asignaciones familiares (4,3 millones de casos), el subsidio al desempleo (126.000 casos) y a los ex convenientes de Malvinas (20.400 casos) (ver cuadro 3).

Ahora bien, entre las transferencias de recursos que realiza el Estado en forma indirecta, sobresale la educación y salud pública (buena parte en manos de las provincias), como también los subsidios a empresas de servicios públicos para que no aumenten sus tarifas, que actualmente asciende a un monto cercano a los \$31.000 millones de pesos (Cuadro 4).

No está de más recordar que a la hora de instrumentar políticas de distribución del ingreso, la ciencia económica pondera las transferencias monetarias directas (a los hogares), en desmedro a las indirectas (subsidios a empresas para sostener o deprimir precios). Ello es así porque las transferencias directas no afectan al libre mercado y por lo tanto no distorsionan los precios relativos, lo que en teoría permite una mayor eficiencia en la asignación de los recursos en la economía.

Este fundamento explica en buena medida el amplio consenso entre los economistas advirtiendo las distorsiones en los precios que genera la política subsidios del Gobierno Nacional los últimos años.

En suma, mientras que el Estado destina sólo \$3.700 millones en subsidios directos a familias vulnerables, en subsidios indirectos y generalizados que en algunos casos se torna evidente que benefician a amplios sectores de la población que no lo necesitan, demanda gastos anuales por cerca de \$31.000 millones.

Peor aún, las distorsiones de precios que conlleva todo subsidio indirecto, no sólo distribuye el ingreso nacional en forma poco clara e inequitativa, sino que también

<sup>3</sup>Ver [“El Impacto Fiscal de la Reforma Previsional”](#) por Ramiro Castiñeira. Econométrica S.A - Agosto 2007.



fomenta su consumo en desmedro de la inversión, afectando los niveles de producción a futuro.

Pese a su iniquidad e ineficiencia, la estrategia oficial de contener la inflación con este tipo de subsidios, no sólo demostró ser inoperante, sino también costoso a punto tal que compromete el presupuesto del Estado en montos significativos cercanos al 3% del PBI, que en buena medida explica el actual déficit del Gobierno Nacional.

### **3. ASIGNACIÓN FAMILIAR: UNIVERSAL VS FOCALIZADA**

Del cuadro 1 se desprende que la población menor de 18 años llegó a 12,4 millones en el año 2008, de los cuales sólo 4,3 millones (35%) se encuentran cubiertos por el actual sistema de asignación familiar, con un costo fiscal de \$10.000 millones anuales, equivalentes al 0,8% del PBI de 2010.

Ahora bien, extender la asignación familiar a los 8,1 millones restantes demandaría recursos al Estado por otros \$17.400 millones anuales, equivalente a 1,3% del PBI.

Advirtiendo que el Gobierno cierra el 2009 sin superávit primario y con un déficit cercano a \$16.000 millones tras el pago de intereses (neto de la deuda intra-sector público), las posibles fuentes de financiamiento se reducen a la reasignación de gasto público, mayores impuestos, mayor deuda pública, mayor inflación, o una combinación de ellas.

Distintas fuerzas políticas que promueven la asignación universal abogan por una reasignación del gasto público. Entre subsidios a empresas de servicios públicos (\$31.000 millones) y la reconversión de los actuales programas de asistencia social (\$3.700 millones), advierten se logra más que cubrir los \$17.400 millones necesarios para una asignación a la niñez de carácter universal.

Si bien existe consenso entre las fuerzas de la oposición en la necesidad de una reducción de los subsidios, e incluso es una visión que hoy día también se acepta desde el oficialismo, la experiencia de unos meses atrás deja claro que no es fácil de llevarlo a cabo.

En efecto, el aumento de tarifas que realizó el Gobierno este año con tal objetivo, inmediatamente se dejó sin efecto por las fuertes críticas desde amplios sectores de la sociedad ante la magnitud del reajuste, la imprecisión de la población afectada y su impacto sobre una economía en recesión.

La experiencia de este año deja claro que desarmar la actual estructura de subsidios, aún por consenso desde el Congreso, no podrá evitar su impacto en la distribución del ingreso como tampoco su costo político.

Con la carrera presidencial en marcha, hace difícil esperar avances significativos en la materia el año entrante, además que mientras más paulatino se haga el ajuste, menos recursos se liberan.

Quizás advirtiendo que la asignación familiar de carácter universal demanda un incremento del Gasto público de \$17.400 millones anuales (1,3% del PBI), en momentos en que las cuentas públicas cierran el 2009 con un déficit cercano al 1,1% del PBI tras el pago de intereses netos, el Gobierno optó por una opción intermedia entre la asignación universal y la situación actual.

El camino para ello conduce a la focalización de la nueva asignación familiar sólo a los sectores sociales más vulnerables, que según estimaciones oficiales reduce su costo a un total a \$10.000 millones anuales.

### **4) CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN Y DISCRIMINACIÓN HORIZONTAL**

La focalización implica discriminar dentro del grupo etario. Con el objetivo de asistir



sólo a los menores más vulnerables, el Gobierno estableció tres criterios: 1) exigencia del cronograma de vacunación al día, 2) constancia de alumno regular en establecimientos educativos públicos para mayores de cinco años, 3) ingresos mensuales inferiores al salario mínimo vigente (\$1.500 mensuales desde enero 2010).

Si bien los criterios otorgan un incentivo económico para el cuidado de la salud y educación de los menores en hogares vulnerables, lo cierto es que implican una discriminación horizontal dado que para los asalariados registrados dichos criterios no aplican. Además, el tope de ingresos mensuales para acceder al beneficio son más de tres veces superiores al salario mínimo vigente (ver Cuadro 5).

Respecto a los primeros dos requisitos, según datos del Censo 2001, los menores de cuatro años sin cobertura médica alguna alcanza el 58,7% a nivel nacional, superando holgadamente el 70% en algunas provincias. Por su parte, la población de 17 años de edad que no concurre a un establecimiento educativo alcanza al 27,6% del grupo etario, magnitud que supera ampliamente el 40% para algunas provincias (ver cuadro 6 y 7).

Los guarismos reflejan que ligar la asignación familiar a la contraprestación de salud y educación de los menores, bien podría incrementar la atención médica en los primeros años de vida, como también bajar la deserción escolar.

Pero para no caer en una discriminación horizontal, habría que extender el requisito también a los trabajadores registrados y sin discriminar entre establecimientos educativos público o privado (sólo el 27% de la población estudiantil concurre a establecimientos educativos privados. Fuente: INDEC, 2007).

Respecto al criterio de ingreso mensual inferior al salario mínimo para acceder al beneficio. Vale advertir que este criterio en

la teoría podría dejar sin asignación familiar a 2,9 millones de menores, aunque en la práctica difícilmente opere en forma tajante dado que una persona trabajando en la informalidad lo único que tiene para declarar sus ingresos (sean por encima o por de bajo de \$1.500 mensuales), es su palabra.

Por lo tanto, si bien este criterio difícilmente opere, lo cierto es que obliga al ciudadano a mentir en su nivel de ingreso aún cuando su hogar sea pobre, al mismo tiempo que apela a la honestidad de quien no lo necesite, no se presente.

Otro punto de discriminación horizontal es la forma de pago. En efecto, mientras que al asalariado registrado cobra la asignación familiar en tiempo y forma, al trabajador no registrado se le retendrá el 20% del subsidio y se devolverá una vez presentados los certificados de salud y educación de los menores, solicitarlos cada seis meses.

También excluye a todos los trabajadores que no estén en relación de dependencia, tal como el monotributo, etc.

En suma, los primeros dos criterios son comprensibles al observar los guarismos de atención médica y deserción escolar de los menores de edad, e incluso necesario de extenderlo a toda la sociedad. En tanto que el tercer criterio, en la realidad, no aplica. Mientras se esté en la informalidad, quién se presente con los DNI y las partidas de nacimiento de los menores, alcanza para cobrar el subsidio.

## 5) BENEFICIARIOS Y COSTO FISCAL

El cuadro 8 presenta una estimación preliminar del grado de cobertura como el costo fiscal que posiblemente alcance el programa de “Universalización de las asignaciones familiares”, tal como lo anunció el Gobierno.



Recordando que la población menor de 18 años asciende a 12,4 millones, de los cuales sólo 4,3 millones están cubiertos actualmente por la asignación familiar (35%) que procura el ANSES, entonces quedan 8,1 millones de potenciales beneficiarios. Pero los criterios tendientes a focalizar, en teoría busca dejar fuera del beneficio a todo menor que no viva en un hogar pobre, lo que reduce los potenciales beneficiarios a 5,1 millones.

Ahora bien, otorgar un subsidio de \$180 pesos mensuales a 5,1 millones de menores tiene un costo fiscal cercano a los \$11.000 millones anuales. Cifra levemente superior a los \$10.000 millones anunciado por el Gobierno.

Pero de los 5,1 millones de menores pobres, cerca de 4 millones actualmente cobran en promedio \$75 pesos por estar dentro del los actuales programas asistenciales con un costo fiscal de \$3.700 millones anuales. Dado que un hogar no podrá cobrar dos planes al mismo tiempo, aún actualizando los haberes a \$180 por menor, reduce el incremento del gasto público a un total de \$7.400 millones anuales, equivalente a 0,6% del PBI.

Por supuesto, si bien la focalización deja sin efecto la universalización, vale advertir que la medida triplica las transferencias monetarias destinadas a los sectores vulnerables (de \$3.700 a \$11.000 millones).

La magnitud de la cobertura como de la transferencia monetaria, permite recuperar las políticas de asistencia social del Estado licuadas con la inflación de los últimos años. Ello permite esperar una disminución no menor en los niveles de pobreza, y muy posiblemente, llevar a registros mínimos los niveles de indigencia.

Para tener una idea del impacto social, un hogar indigente dentro del “Plan Madres” que percibe un subsidio mensual de \$390, ahora pasará a uno de \$1.260 (un incremento de 223%). Un hogar promedio dentro del

“Plan Familia”, pasa de \$270 a \$630 mensuales (134%). En tanto que un hogar promedio dentro del “Plan Jefas y Jefes”, pasará de \$150 a \$270 mensuales (80%). Por último, un hogar pobre con menores que actualmente no percibe asistencia social desde el Estado, de inscribirse contará con \$396 mensuales.

## 6) CONSIDERACIONES FINALES

Si bien el Gobierno llamó al programa “Universalización de las Asignaciones Familiares”, en la práctica ni es universal como tampoco una asignación familiar.

No es universal porque existen criterios que en teoría pueden dejar fuera a casi 3 millones de menores de edad, como tampoco es una asignación familiar dadas las notables diferencias para acceder al mismo entre un empleado registrado y uno no registrado.

Pese a lo antedicho, el programa bien puede entenderse como el más ambicioso plan de asistencia social de la historia Argentina, focalizado en los hogares pobres con presencia de menores de edad. El mismo aspira a tener un alto grado de cobertura cercano a 2,3 millones de hogares pobres, donde residen 5,1 millones de menores de edad. Las cifras equivalen a todos los hogares pobres del país y todos los menores de edad pobres en Argentina.

Más aún, la transferencia monetaria directa a hogares pobres alcanzará un monto suficiente que permitirá sacar a casi todos los hogares de la indigencia, además de reducir significativamente los niveles de pobreza de la población a escala nacional.

El importante impacto social a esperar se pone en evidencia cuando se advierte que su puesta en marcha, implicará triplicar los recursos que el Estado destina a los hogares pobres, al pasar de \$3,700 millones en 2009 a cerca de \$11.000 millones en 2010.



Tres comentarios finales. Hablar de “clientelismo” carece de sentido dado que se individualiza al beneficiario, del mismo modo que se individualiza a cada jubilado. El vínculo es directo entre el Estado y el beneficiario, sin intermediarios.

Segundo, si se acepta la tesis de que el plan se asemeja más a una reconversión de los actuales programas de asistencia social, que a una asignación familiar, entonces carece de sentido la comparación estricta entre ambos.

Por último, respecto a su forma de financiamiento. Tal como fue presentado, el programa tendrá un costo total de \$11.000 millones anuales, aunque al netearlo del costo de los actuales programas de asistencia social, incrementará el gasto público en \$7.400 millones, equivalente a 0,6% del PBI.

Si bien la magnitud no es significativa y menos si se pondera que llega a quien lo necesita, además de que honra el rol del Estado, vale advertir que Argentina en 2009 perdió absolutamente todo el superávit fiscal. Nuevamente el Estado Nacional no dispone de recursos para el servicio de la deuda pública.

El escenario de default todavía no está en el horizonte dado que el Gobierno sólo necesita de 2,3% del PBI para el pago de intereses y capital en 2010 (neto de deuda intra sector público), de los cuales la mitad es en pesos y para el resto dispone de abultadas reservas<sup>4</sup>.

Ahora bien, si el Gobierno no se establece como meta recuperar el superávit fiscal, la situación se encamina bien a financiarse con más deuda pública (tal como en los '70 y los '90), o bien a financiar al Estado con inflación, como en muchas décadas anteriores. La historia mostró que en ambos casos nunca se termina bien.

Si bien existe margen político para la reasignación del gasto público desde subsidios indirectos y generalizados, a subsidios directos a los hogares, lo cierto es que los subsidios indirectos tomaron tal magnitud que su traspaso requiere de tiempo y medida planificación, que no hace simple de llevarlo a cabo. Aún así, no podrá evitar el impacto económico sobre amplios sectores de la sociedad, y por lo tanto, su costo político.

Con la carrera presidencial en marcha hace difícil esperar avances significativos en la materia, por lo que posiblemente el Gobierno esté a cargo de ambos tipos de subsidios para 2010.

<sup>4</sup> Ver [“2010: Sin Superávit ni problemas de Deuda”](#), por Ramiro Castiñeira. Econométrica S.A - Octubre 2009

## Cuadro 1

### Estructura Hogares en Argentina con menores de 18 años - año 2008

en cantidad de hogares y personas

	Hogares en % del total 1	Personas en % del total 2	Personas menores de 18 años en % del total 3	Personas por hogar 4=2/1	Menor 18 por hogar 5=3/1
<b>Total País</b>	<b>11.836.658</b> <b>100,0%</b>	<b>39.736.449</b> <b>100%</b>	<b>12.356.067</b> <b>100%</b>	<b>3,4</b>	<b>1,0</b>
<b>Pobres</b>	<b>2.319.801</b> <b>19,6%</b>	<b>10.908.553</b> <b>27,5%</b>	<b>5.113.115</b> <b>41,4%</b>	<b>4,7</b>	<b>2,2</b>
pobre no indigente	1.573.707   13,3%	7.473.102   18,8%	3.372.768   27,3%	4,7	2,1
Indigentes	746.094   6,3%	3.435.451   8,6%	1.740.347   14,1%	4,6	2,3
<b>No pobre</b>	<b>9.516.857</b> <b>80,4%</b>	<b>28.827.896</b> <b>73%</b>	<b>7.242.952</b> <b>58,6%</b>	<b>3,0</b>	<b>0,8</b>

Fuente: Econométrica S.A según datos del Informe ["Políticas de transferencias monetarias en Argentina: Una evaluación de su impacto sobre la pobreza y la desigualdad y de sus costos"](#), Por Roxana Maurizio, Universidad Nacional de General Sarmiento - 2008

## Cuadro 2

### Asistencia Social 2009

#### Principales Programas de Transferencias Monetarias

en miles de familias y menores - Costo Anual en millones de pesos

	Familias	Menores de edad	Subsidio mensual*		Costo Anual
			Por Hogar	Por menor	
Plan Jefas y Jefes	418	635	150	98,7	752
Plan Familia (de 2 a 6 Hijos)	695	2.433	270	77,1	2.251
Plan Madres (7 hijos o más)	143	1.000	390	55,7	669
<b>Total</b>	<b>1.256</b>	<b>4.068</b>	<b>244</b>	<b>75,2</b>	<b>3.672</b>

\* Según datos Oficiales, el Plan Familia promedia 3,5 menores de 18 años por hogar. En el Plan JyJ, el ratio es de 1,5 menores por hogar, El Plan Madres tiene un mínimo de 7 hijos por familia.

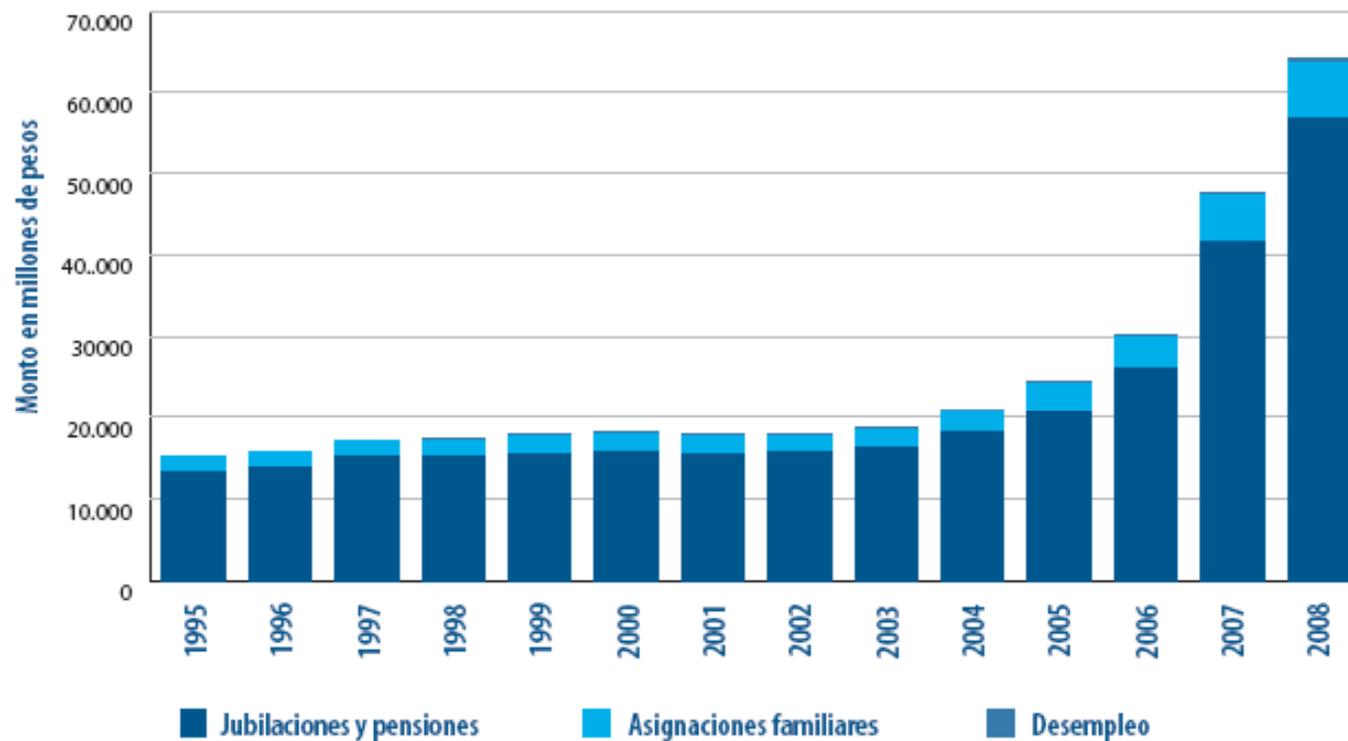
Fuente: Econométrica S.A en base al Ministerio de Desarrollo Social

**Econométrica S.A**

*economic research and forecasts*

# Cuadro 3

GASTO DEVENGADO ANUAL POR PAGO DE PRESTACIONES, SEGUN SISTEMA. 1995 - 2008



Fuente: Dirección Nacional de Programación Económica y Normativa, sobre la base de datos de la ANSES y la AFIP.

## Cuadro 4

### Subsidios a Empresas con fines de Lucro

Total anual en miles de millones de pesos y en % del PBI

	2006	2007	2008
<b>Total Subsidios</b>	<b>8,8</b>	<b>16,1</b>	<b>31,0</b>
en % del PBI	1,3%	2,0%	3,0%
Energía	4,0	8,3	16,2
Transporte	1,9	4,2	8,7
Agroalimentos	-	1,2	3,8
Otros	2,9	2,4	2,2

Fuente: Econométrica S.A en base al ASAP

## Cuadro 5

### Asignación Familiar Empleados Registrados

Transferencia por hijo menor de 18 años según Ingreso mensual

Salario		Hijo	Discapacidad
Hasta	\$ 2.400	\$ 180	\$ 720
\$ 2.401 -	\$ 3.600	\$ 136	\$ 540
\$ 3.601 -	\$ 4.800	\$ 91	\$ 360*

\* Sin Tope de Ingreso ni edad

Fuente: Econométrica S.A en base al ANSES

**Econométrica S.A**  
*economic research and forecasts*

## Cuadro 6

### Porcentaje de población sin cobertura de obra social, plan médico o mutual por grupos de edad, según provincia

Total del país. Año 2001

Provincia	Población total	Porcentaje de población sin cobertura	Porcentaje de población sin cobertura por grupo de edad								
			0-4 años	5 a 14 años	15 a 19 años	20 a 49 años	50 a 59 años	60 a 64 años	65 a 74 años	75 a 79 años	80 años y más
<b>Total del país</b>	<b>36.260.130</b>	<b>48,1</b>	<b>58,7</b>	<b>54,1</b>	<b>53,5</b>	<b>50,8</b>	<b>43,4</b>	<b>36,9</b>	<b>22,9</b>	<b>13,4</b>	<b>11,9</b>
Ciudad de Bs. As.	2.776.138	26,2	32,9	31,8	31,1	30,5	25,8	21,3	12,0	6,6	6,0
Buenos Aires	13.827.203	48,8	57,0	54,8	56,0	52,0	46,9	40,1	23,3	12,3	10,3
24 partidos del GBA	8.684.437	52,0	59,5	58,0	59,3	54,5	50,9	44,3	26,0	14,4	12,6
Resto de Bs.As.	5.142.766	43,5	52,7	49,4	50,3	47,7	40,6	33,8	19,3	9,2	7,4
Catamarca	334.568	45,0	57,8	45,3	43,1	49,5	33,9	30,7	20,9	16,3	17,2
Córdoba	3.066.801	45,8	54,6	52,7	51,6	49,2	42,2	33,8	20,4	11,5	10,0
Corrientes	930.991	62,1	72,3	64,8	63,3	64,5	54,5	48,1	38,0	31,4	30,8
Chaco	984.446	65,5	78,0	69,6	68,1	66,6	55,0	49,8	37,9	26,2	23,2
Chubut	413.237	39,5	44,4	38,7	40,5	41,4	37,4	36,1	28,2	21,3	23,7
Entre Ríos	1.158.147	48,7	60,3	53,6	51,9	51,8	42,6	36,0	23,8	17,0	16,0
Formosa	486.559	65,8	78,2	67,4	66,8	66,7	54,5	52,0	46,0	40,6	39,9
Jujuy	611.888	54,2	63,9	53,6	52,9	57,8	45,7	40,9	33,8	29,1	33,8
La Pampa	299.294	45,5	54,1	49,7	50,4	48,7	40,8	35,3	25,0	15,3	14,6
La Rioja	289.983	40,8	51,6	40,9	41,4	44,5	32,3	25,0	17,2	13,1	13,5
Mendoza	1.579.651	50,6	58,5	55,8	54,8	53,7	46,6	40,4	26,8	16,4	15,1
Misiones	965.522	57,8	66,2	59,4	59,4	57,9	51,9	49,4	40,8	33,1	35,4
Neuquén	474.155	48,7	53,6	48,4	53,0	50,2	45,7	43,0	32,0	21,0	21,5
Río Negro	552.822	49,9	55,6	50,3	52,3	52,6	47,0	44,9	33,1	21,4	21,9
Salta	1.079.051	60,4	70,8	63,0	61,2	62,8	51,5	45,8	33,2	25,1	23,9
San Juan	620.023	53,0	62,8	56,1	55,0	57,6	44,6	37,6	26,0	15,7	15,6
San Luis	367.933	51,6	57,6	54,9	56,5	53,7	47,3	41,7	30,4	22,3	21,0
Santa Cruz	196.958	29,2	32,3	24,4	32,2	32,1	28,0	26,6	19,0	14,6	17,1
Santa Fe	3.000.701	42,0	55,3	50,9	48,1	45,0	36,3	29,0	16,0	8,4	7,2
Santiago del Estero	804.457	63,7	76,6	67,2	64,5	66,6	52,5	46,6	35,4	25,8	26,2
Tierra del Fuego	101.079	30,1	31,3	26,6	30,7	31,4	33,8	31,2	23,7	15,8	15,3
Tucumán	1.338.523	48,2	60,1	52,1	49,1	50,8	39,9	33,4	22,6	16,0	13,9

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población, Dirección de Estadísticas Sectoriales en base a información derivada del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

## Cuadro 7

### Porcentaje de población de 6 a 17 años que no asiste a un establecimiento educativo, por edades simples y por sexo.

Total del país según provincia. Año 2001

Provincia, sexo y condición de inasistencia	Porcentaje de población que no asiste a un establecimiento educativo <sup>(1)</sup>												
	Población total de 6 a 17 años	Edades											
		6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
<b>Total</b>	<b>7,0</b>	<b>3,9</b>	<b>1,5</b>	<b>1,3</b>	<b>1,2</b>	<b>1,4</b>	<b>1,5</b>	<b>2,2</b>	<b>4,4</b>	<b>8,1</b>	<b>13,9</b>	<b>20,7</b>	<b>27,6</b>
Ciudad de Buenos Aires	3,3	2,0	0,8	0,7	0,8	0,8	1,0	1,1	1,7	3,6	5,4	8,5	11,9
Buenos Aires	5,0	4,6	1,1	0,9	0,8	1,0	1,0	1,3	2,1	3,9	8,8	15,1	22,2
24 partidos del Gran Bs. As.	5,1	5,4	1,2	1,0	0,9	1,1	1,2	1,4	2,2	3,9	8,5	14,6	21,7
Resto de Buenos Aires	5,0	3,0	0,8	0,7	0,7	0,8	0,8	1,1	2,0	4,1	9,3	15,9	23,1
Catamarca	5,8	3,2	1,3	1,1	1,1	1,1	1,3	1,8	3,3	5,5	10,8	18,0	25,6
Chaco	12,4	9,2	4,0	3,2	2,9	3,1	3,5	4,9	9,4	17,5	26,0	34,7	41,0
Chubut	4,6	1,6	0,8	0,7	0,5	0,7	0,8	1,2	2,1	4,0	8,6	14,9	21,5
Córdoba	7,7	1,2	0,7	0,8	0,7	0,9	1,1	2,5	5,5	10,8	17,2	23,5	30,3
Corrientes	10,3	5,5	2,8	2,6	2,3	2,4	2,8	4,4	7,9	14,1	21,8	29,3	35,8
Entre Ríos	8,1	2,0	1,3	1,1	0,9	1,1	1,4	2,6	5,4	9,6	17,5	25,4	33,1
Formosa	9,3	5,7	2,4	2,1	1,7	2,0	2,0	3,2	6,6	11,9	19,7	28,5	35,8
Jujuy	6,1	2,8	1,1	0,9	1,1	1,1	1,3	1,9	4,2	8,0	12,3	17,7	24,0
La Pampa	6,3	1,7	1,1	1,0	0,9	0,9	0,9	1,5	3,0	6,1	13,0	19,9	28,8
La Rioja	6,9	2,6	1,9	1,5	1,2	1,6	1,9	2,3	5,0	8,1	14,7	21,0	29,8
Mendoza	7,3	1,6	1,2	1,0	1,0	1,0	1,2	1,7	3,8	8,4	15,6	23,8	32,4
Misiones	13,9	9,1	5,0	4,0	3,7	4,1	5,2	8,3	13,4	20,2	27,9	35,6	42,0
Neuquén	5,8	1,7	0,8	0,7	0,6	0,8	0,8	1,2	3,0	6,3	12,9	18,7	26,3
Río Negro	5,7	1,5	0,8	0,6	0,6	0,5	0,7	1,3	2,7	6,2	11,1	18,4	26,6
Salta	7,3	3,7	2,0	2,0	1,5	1,8	2,0	2,7	4,9	8,5	13,9	21,7	28,4
San Juan	7,6	2,7	1,8	1,5	1,5	1,6	1,8	2,8	4,7	9,3	14,9	22,7	30,6
San Luis	7,0	3,0	1,6	1,6	1,6	1,5	2,1	2,6	4,4	8,7	14,5	21,4	29,2
Santa Cruz	2,5	1,0	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4	0,7	1,1	2,0	4,3	8,1	14,3
Santa Fe	6,5	2,0	1,0	1,0	0,9	1,1	1,1	1,5	3,1	6,1	12,2	20,2	29,2
Santiago del Estero	14,4	9,1	3,0	2,6	2,3	2,8	3,4	5,2	12,5	22,5	32,4	41,7	47,5
Tierra del Fuego	1,8	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,4	0,8	1,6	3,3	6,7	10,8
Tucumán	12,2	3,6	2,2	2,0	1,9	2,2	2,5	3,7	9,9	19,9	28,4	36,0	43,1
<b>Varones</b>	<b>7,7</b>	<b>4,1</b>	<b>1,7</b>	<b>1,4</b>	<b>1,3</b>	<b>1,5</b>	<b>1,7</b>	<b>2,5</b>	<b>4,8</b>	<b>8,9</b>	<b>15,4</b>	<b>22,9</b>	<b>30,3</b>
<b>Mujeres</b>	<b>6,3</b>	<b>3,7</b>	<b>1,4</b>	<b>1,2</b>	<b>1,1</b>	<b>1,2</b>	<b>1,3</b>	<b>2,0</b>	<b>3,9</b>	<b>7,2</b>	<b>12,4</b>	<b>18,4</b>	<b>24,9</b>

<sup>(1)</sup> Está calculado como el porcentaje de población de cada edad que no asiste a ningún nivel educativo del sistema - incluyendo el nivel inicial - respecto al total de población de cada edad.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

## Cuadro 8

### Impacto Fiscal 2010

### Programa Universalización de las Asignaciones Familiares

en millones de personas, monto mensual otorgado por chico y Costo total Anualizado en miles de millones de pesos

	Población cant. en %		Gasto Actual subsídio Total mensual Anual		Gasto Nuevo Subsídio Total en % mensual Anual PBI			Variación (Incremento Gasto)
<b>Total País menores 18 años (2008)</b>	<b>12,4</b>	<b>100%</b>	<b>92</b>	<b>13,7</b>	<b>142</b>	<b>21,1</b>	<b>1,6%</b>	<b>7,4</b>
<b>No pobre</b>	<b>7,2</b>	<b>59%</b>	<b>115</b>	<b>10,0</b>	<b>115</b>	<b>10,0</b>	<b>0,8%</b>	<b>0,0</b>
Con Asignación Familiar	4,3	35%	194	10,0	194	10,0	0,8%	
Sin Cobertura	2,9	24%	0	0,0	0	0,0	0,0%	
<b>Pobre</b>	<b>5,1</b>	<b>41%</b>	<b>60</b>	<b>3,7</b>	<b>180</b>	<b>11,0</b>	<b>0,8%</b>	<b>7,4</b>
Con Pan JyF, Plan Familia y Plan Madres	4,1	33%	75	3,7	180	8,8	0,7%	5,1
Sin Asistencia Social	1,0	8%	0	0,0	180	2,3	0,2%	2,3

Fuente: Econométrica S.A

Econométrica S.A

*economic research and forecasts*